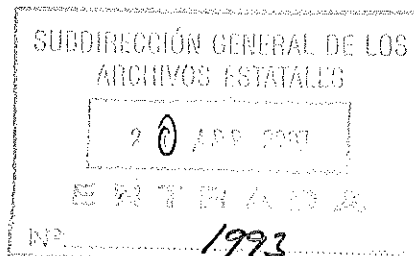



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
Dirección Regional de Archivo


Cusco, 15 de marzo de febrero del 2007.

Oficio No. 015-CAC-ARC-2007

Sub Directora de Archivos del Ministerio
De Cultura de España
Plaza del Rey 01. 28004-MADRID
E S P A Ñ A.



De nuestra consideración:

ASUNTO: Remite Informe Final y rendición de gastos.

Mediante el presente me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo alcanzar a su Alta Autoridad, el Informe sobre los avances de los trabajos de Catalogación del Fondo Documental Real Audiencia de Cusco.

En efecto, como es de norma en esta ocasión hacemos de su conocimiento sobre el trabajo específico de Catalogación del Fondo Documental Real Audiencia de Cusco, el mismo que detallamos a continuación:

I.- ANTECEDENTES:

1.- En cumplimiento a las acciones propuestas en el Proyecto de "SELECCIÓN, CLASIFICACION, ORDENACIÓN, INVENTARIACIÓN, CATALOGACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA EPOCA COLONIAL DEL CUSCO", en cuyo proyecto integral se encuentra las acciones de Selección, Clasificación, Ordenación y Catalogación del FONDO DOCUMENTAL DE LA REAL AUDIENCIA DE CUSCO; que constituye uno de los má importantes testimonios culturales del Archivo Regional de Cusco, que trata de una etapa histórica muy importante y complicada, que permite demostrar los éxitos y debilidades de la administración española en el nuevo mundo, debido a muchos factores sociales, económicos, culturales y políticos del momento se tornaba muy difícil, por ello se requería una nueva administración de justicia en el Perú y particularmente en el Cusco, cuna de la civilización más importante de América la Cultura Inca, por tales razones como principales tareas de los nuevos oidores era mejorar el nivel de la administración de la justicia en esta parte del Perú, cuyos fondos



GOBIERNO REGIONAL CUSCO

Dirección Regional de Archivo



documentales tienen mucha importancia y que tuvo vigencia entre los años de 1776 a 1824, que es motivo de una tarea titánica su conservación y mantenimiento y al mismo poner a disposición de los investigadores culturales estos testimonios debidamente ordenados y catalogados un lote aproximado de 6,500 Expedientes que teniendo en cuenta la cronología, la naturaleza y el contenido histórico se acumula y forman legajos y que corresponde a las causas ordinarias, criminales, administrativos, pedimentos, bandos y otras audiencias.

2.- Que, en su oportunidad se ha enviado el presupuesto necesario para esta complicada labor, a pesar de las condiciones desfavorables en cuanto a la infraestructura y el horario de trabajo del Archivo Regional de Cusco – Perú, incluso las labores se han realizado en horas de la noche con el único propósito de lograr las metas que nos hemos trazado. El personal técnico en ningún momento ha escatima esfuerzos, sino sigue trabajando con más entusiasmo orientado al cumplimiento de la meta.

3.- En los primeros días del mes de octubre del presente año, igualmente hemos sido atendidos con el apoyo económico del Programa ADAI, con la suma de Dos mil Euros (2,000.00), presupuesto con el que hemos continuado con los trabajos de revisión minuciosa es así que venimos reordenando los expedientes y legajos revisando hoja por hoja con el mejor deseo de no incurrir en errores y garantizar un trabajo técnico y serio conforme a las acciones propuestas en el proyecto respectivo.

4.- El Archivo Regional de Cusco, es la Institución beneficiada, toda vez que la Catalogación del Fondo Documental REAL AUDIENCIA DE CUSCO, consituye el fondo más importante de la entidad y que una vez concluida se pondrá al servicio de la población estudiosa e investigadora, los cuales serán de conocimiento general a través de la publicación del catálogo correspondiente.

II.- DESARROLLO DEL PROYECTO:

2.1.- Con el apoyo Económico de ADAI con la suma de Dos mil Euros, se viene ejecutando el proyecto, es así que las acciones más importantes realizadas en esta etapa se muestran en los siguientes logros importantes:



GOBIERNO REGIONAL CUSCO

Dirección Regional de Archivo



III.- AVANCE DE METAS:

En cuanto al Avance de Metas programadas, para esta etapa es el siguiente:

ACTIVIDAD	Programado/Exped.		Ejecuado		Por ejecutar.	
Descripción-transcripción paleográfica	5,500	100%	3,600	66%	1,900	34%
Ordenamiento de Exped. pre-numerados	5,500	100%	3,500	64%	2,000	36%
Digitación computarizada	5,500	100%	3,500	64%	2,000	36%
Asesoramiento y Coordinación General	5,500	100%	4,600	84%	900	16%
Encuadernación y publicación	02 tomos		----		02 tomos.	

2.2.- El trabajo en esta etapa se torna más complicado, porque en el proceso de descripción y transcripción paleográfica es necesario, para comprender y ubicar los documentos en expedientes y legajos que corresponda verificando los documentos sueltos aparen en expedientes que no corresponde al expediente, es así que de acuerdo a la verificación paleográfica del contenido de los documentos; así mismo en el ordenamiento de expediente pre numerados se corrige la numeración anterior y colocar el código que realmente le corresponde. Esta labor es de sumo cuidado y con mucha técnica; por otro lado la digitación se realiza con sumo cuidado con asesoramiento técnico de personal especializado, cuidando de no incurrir en errores y omisiones que desnaturalicen este trabajo serio.

IV PERIODO DE TRABAJO:

Como es de conocimiento que el apoyo del Programa ADAI, se ha recibido en los primeros días del mes de octubre del 2006 y el trabajo formalmente se ha iniciado el 15 de octubre del año 2006, cuyo monto económico no ha sido suficiente para concluir totalmente estos trabajos, habiéndose cumplido un porcentaje importante conforme se ha expuesto en el cuadro anterior; a pesar de los pagos hechos al personal técnico sumas muy reducidas que realmente no compensa a trabajo por tiempo completo, sino esta labor se tuvo que realizar los días sábados, domingos, feriados y en horas fuera del horario normal de atención al público del Archivo Regional de Cusco, sin ocasionar perjuicio en el normal desarrollo de las actividades de la Institución.

V.- EJECUCION DE GASTOS:

Los gastos se han realizado en moneda nacional (Nuevos Soles), al cambio de S/. 4.00 por cada Euro, que descontando todos los gastos e impuestos bancarios alcanza a la suma de



GOBIERNO REGIONAL CUSCO

Dirección Regional de Archivo



1,967.77 Euros, cuya rendición de cuentas, se encuentra en el formato que usualmente utiliza el ADAI. Las Declaraciones Juradas son por ejecutar el trabajo por cada mes de acuerdo al monto del contrato.

Actividad	Octubre S/.	Noviembre S/.	Diciembre S/.	Total S/.
Descripción/transcripción paleográf.	500.00	900.00	900.00	2,300.00
Ordenamiento y prenumeración	500.00	700.00	700.00	1,900.00
Digitación computarizada	600.00	700.00	700.00	2,000.00
Asesoramiento técnico	500.00	500.00	600.00	1,600.00
Gastos bancarios total				61.04
Gastos en comunicaciones (El detalle en la rendición de Gastos en formato especial)				10.04
Costo total en Nuevos Soles	2,100.00	2,800.00	2,900.00	7871.08

NOTA: Conversión 7,871.08 nuevos soles a S/. 4.00 cada Euro = 1,967.77 EUROS.

VI.- NECESIDAD DE AMPLIACION DEL APOYO ECONOMICO:

Que, a pesar de los esfuerzos realizados para cumplir con la meta programada, en esta etapa no ha sido posible concluir, básicamente por falta de recursos económicos para asumir el gasto en personal; siendo necesario e impostergable la ampliación del apoyo económico, toda vez que los trabajos de esta naturaleza requiere el concurso de personal especializado, conforme consta a la Dirección del Archivo Regional de Cusco, que permanentemente ha asumido el control y supervisión de estos trabajos. Se deja constancia que el Comité no ha trabajado solo, sino con el concurso de especialistas del Archivo Regional, que permanentemente han observado el detalle técnico del trabajo. Para la Conclusión total de la meta programada, hasta la publicación de Catálogos se requiere una ampliación presupuestal de un total de DOS MIL (2000.00) EUROS y con este presupuesto se entregará todo el trabajo y la publicación de catálogos en dos tomos.

VII.- CONTROL Y SUPERVISION DEL ARCHIVO REGIONAL DE CUSCO.

Los trabajos de Descripción, Reordenamiento y Digitación, en esta etapa, ha sido materia de control y supervisión del Archivo Regional de Cusco, que es la Institución interesada en contar con la conclusión y catalogación del Fondo Documental Real Audiencia de Cusco, por



GOBIERNO REGIONAL CUSCO

Dirección Regional de Archivo



consiguiente los trabajos tienen todas las garantías y seguridades para el servicio de investigadores culturales en el Cusco.

VIII.- CONCLUSIONES:

4.1.- Que, inicialmente se tenía previsto con la conclusión total del trabajo incluso con la publicación, sin embargo por tratarse de un trabajo laborioso y muy cuidadoso, no ha sido posible concluir, habiendo experimentado dentro del proceso de ejecución una serie de dificultades con hojas sueltas, expedientes y legajos, no siendo posible contar con más personal técnico, por la insuficiente disponibilidad del presupuesto asignado; sin embargo se tiene un buen porcentaje de avance.

4.2.- La conclusión total del trabajo incluido la publicación de catálogos se tiene previsto ejecutar en un período no mayor de 03 meses, el cual está supeditado a la disponibilidad económica.

4.3.- Que, para su mayor información, adjunto a la presente copia en CD parte del trabajo que se encuentra en proceso de ejecución.

En líneas generales es la secuencia de toda la labor cumplida en esta etapa, haciendo incapie una vez más que no se ha podido cumplir al 100% de la meta programada por razones eminentemente técnicas y económicas y por tales razones nos permitimos solicitar una vez más para completar definitivamente la catalogación y publicación del Fondo Documental Real Audiencia de Cusco.

En la seguridad de que la presenta merezca preferente atención, reiteramos a usted las muestras de nuestra deferencia y estima personal.

Atentamente.



[Firma]
Miguel Peñalva Fernández
Presidente del CAC y responsable del proyecto.
DNI No. 23903680.